

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial: ENDOZYM THIOL ROUGE

Código producto: 008391 Botellas de 1 litro en cajas de 4 kg.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Preparado enzimático.

SU3 Uso industrial. SU4 Fabricación de productos alimentarios. SU22 Usos profesionales.

Coadyuvante tecnológico para uso enológico.

Usos desaconsejados: No utilizar para usos distintos a los indicados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AEB IBERICA, S.A. – Av. Can Companyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona) Tel 93 772 02 51 Fax 93 772 08 66

e-mail: aebiberica@aebiberica.es web: www.aebiberica.ese-mail técnico competente: aebiberica@aebiberica.es

Distribuido por: AEB IBERICA, S.A. – Av. Can Companyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30h)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

2.1.1 Clasificación derivada del Reglamento (CE) n. 1272/2008:

Pictogramas:

GHS08

Códigos de clase y categoría de peligro:

Resp. Sens. 1

Indicaciones de peligro:

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

2.1.2 Clasificación derivada de la Directiva 1999/45/CEE:

Clasificación:

Xn; R42

Naturaleza de los riesgos específicos atribuidos:

R42 Posibilidad de sensibilización por inhalación.

El producto, si se inhala, puede provocar sensibilización.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiqueta conforme al Reglamento (CE) n. 1272/2008:

Pictogramas de peligro, palabras de advertencia:

GHS08 - Peligro

Indicaciones de peligro:

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Consejos de prudencia:

Prevención:

P261 Evitar respirar el aerosol.



Reacción:

P304 + P341 EN CASO DE INHALACIÓN: Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P342 + P311 En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

Contiene:

Pectinliasa (PL), poligalacturonasa (PG), sulfato amónico, cloruro de potasio.

Exclusivo para uso profesional.

Para uso alimentario limitado: uso enológico.

2.3. Otros peligros

El preparado NO contiene sustancias PBT/mPmB conforme Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII.

La utilización de este agente químico comporta la obligación de la "Valoración de los riesgos" por parte del empresario conforme Real Decreto 374/2001, de 6 de abril. Los operarios expuestos a este agente químico no deben someterse a vigilancia médica si el resultado de la evaluación de los riesgos demuestra que, en relación al tipo y la cantidad de agente químico peligroso y su modo y frecuencia de exposición a tal agente, hace que solo exista un "riesgo leve" para la salud y seguridad de los trabajadores y que los principios de prevención establecidos en el citado Real Decreto son suficientes para reducir dicho riesgo.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.1. Sustancias**

No pertinente.

3.2. Mezclas

Ver punto 16 para el texto completo de las frases de riesgo y las indicaciones de peligro

Sustancia	Concentración	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Pectinliasa (PL)	>1 ≤ 40%	Xn; R42 Resp. Sens. 1, H334		9033-35-6	232-894-5	
Poligalacturonasa (PG)	>1 ≤ 40%	Xn; R42 Resp. Sens. 1, H334		9032-75-1	232-885-6	
Celulasa	>0.1 ≤ 10%	Xn; R42 Resp. Sens. 1, H334		9012-54-8	232-734-4	
Proteasa	>0.1 ≤ 10%	Xi; R36/37/38 Xn; R42 Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; Resp. Sens. 1, H334; STOT SE 3, H335		9001-92-7	232-642-4	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios****Inhalación:**

Airar el ambiente. Trasladar al afectado del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. En caso de malestar consultar a un médico.

Contacto directo con la piel (del producto puro):

Quitar inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón la zona del cuerpo que ha entrado en contacto con el producto, aunque solo se sospeche.

Contacto directo con los ojos (del producto puro):

No utilizar colirio o pomada de ningún tipo antes de una visita o del consejo de un oculista.

Ingestión:

No peligroso. Es posible suministrar carbón activo en agua o aceite de vaselina mineral medicinal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningún dato disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispersarse inmediatamente

En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua nebulizada, CO₂, espuma, o polvo químico en función de los materiales involucrados en el incendio.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua. Utilizar chorro de agua solo para enfriar la superficie de los envases expuestos al fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningún dato disponible.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar protección para las vías respiratorias. Casco de seguridad e indumentaria de protección completa. Puede utilizarse agua nebulizada para proteger a las personas implicadas en la extinción. Se aconseja además el uso de equipo de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugar cerrado y poco ventilado y en cualquier caso si se utilizan halogenados en la extinción. (fluobreno, solkan 123, naf, etc.). Enfriar los contenedores con chorro de agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no interviene directamente

Alejarse de la zona circundante al escape o el vertido. No fumar.

Utilizar máscara, guantes e indumentaria de protección.

6.1.2 Para el personal que interviene directamente

Utilizar máscara, guantes e indumentaria de protección.

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación apropiada.

Evacuar el área de peligro y eventualmente consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener la pérdida con tierra o arena.

Si el producto se vierte en corrientes de agua, red de alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a la autoridad competente.

Eliminar los residuos respetando la normativa vigente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para el contenido

Recoger rápidamente el producto utilizando máscara e indumentaria de protección.

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para su eliminación. Eventualmente, absorberlo con material inerte.

Impedir que penetre en la red de alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

6.3.3 Otras informaciones:

Ninguna en particular

6.4. Referencia a otras secciones

Ver secciones 8 y 13 para posterior información.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de los vapores. Ver también la sección 8.

No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar los envases abiertos o no etiquetados.

Mantener los envases en posición vertical y segura evitando la posibilidad de caídas y choques.

Almacenar a temperatura inferior a 20°C, alejado de fuentes de calor y protegido de la exposición directa de los rayos del sol.

7.3. Usos específicos finales

Industria alimentaria.

Utilizar con cuidado.

Conservar en ambiente limpio, seco y ventilado, alejado de fuentes de calor y luz directa del sol.

Conservar el recipiente bien cerrado.

Usos industriales:

Manipular con extrema cautela.

Almacenar en lugar bien aireado y abrigo de fuentes de calor.

Usos profesionales:

Manipular con cautela.

Almacenar en lugar aireado y alejado de fuentes de calor.

Mantener los envases bien cerrados.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/ protección individual

8.1. Parámetros de control

Ningún dato disponible.

8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados.

Industria alimentaria:

Ningún control específico previsto (operar según correctas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado)

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (operar según correctas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado)

Usos profesionales:

Ningún control específico previsto (operar según correctas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado)

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**a) Protección de los ojos/la cara**

Durante la manipulación del producto puro puede utilizar gafas de seguridad (EN166).

b) Protección de la piel**i) protección de las manos**

Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a los productos químicos (EN 374-1/EN374-2/EN374-3).

ii) Otros

Durante la manipulación del producto puro llevar indumentaria de protección completa para la piel.

c) Protección respiratoria

Necesaria en caso de aireación insuficiente o exposición prolongada.

Utilizar protección respiratoria adecuada (EN 141)

d) Peligros térmicos

Ningún peligro a señalar.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

Relativos a las sustancias contenidas:

CELULASA**Protección ojos/cara**

Careta y gafas de seguridad. Utilizar dispositivos para la protección ocular testados y aprobados de acuerdo a las normas técnicas, tales como NIOSH (EEUU) o EN 166 (UE).

Protección de la piel

Manipular con guantes. Los guantes deben ser controlados antes de su utilización. Utilizar una técnica apropiada para la extracción de los guantes (sin tocar la superficie exterior de los guantes) para evitar el contacto de la piel con el producto. Eliminar los guantes contaminados después de su uso, conforme la norma vigente y las buenas prácticas de laboratorio.

Lavar y secar las manos.

Los guantes de protección seleccionados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y de la norma EN374 y derivados.

Contacto total

Material: Goma de nitrilo

Espesor mínimo: 0.11 mm

Tiempo de penetración: > 480 min.

Material testado: Dermatril® (Aldrich Z677272, tamaño M)

Protección contra salpicadura

Material: Caucho de nitrilo

Espesor mínimo: 0.11 mm

Tiempo de penetración: > 30 min

Material testado: Dermatril® (Aldrich Z677272, tamaño M)

Fuente de datos: KCL GmbH, D-36124 Eichenzell, tel. +49 (0) 6659 87300, e-mail sales@kcl.de, método de prueba: EN 374.

Cuando se utiliza en solución, o mezclado con otras sustancias y cuando las condiciones no sean las mencionadas en la norma EN374, contactar con el proveedor de guantes con distintivo CE. Esta recomendación se aplica a modo de consejo y debe ser evaluada por un higienista industrial la situación específica de la utilización prevista por el consumidor. No debería interpretarse como una aprobación de una situación específica de exposición.

Protección física

Ropa de protección completa para sustancias químicas, el tipo de equipamiento debe ser elegido en función de la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa en el puesto de trabajo.

Protección respiratoria

Para niveles bajos de exposición utilizar respiradores de polvo tipo P95 (EEUU) o de tipo P1 (UE EN 143). Para los niveles de protección mayor utilizar respiradores de cartuchos OV/AG/P99 o de tipo ABEK-P2 (EU EN 143). Utilizar respiradores y componentes testados y aprobados por organismos competentes de normas, tales como NIOSH (USA) y CEN (UE).

PROTEASA**Protección ojos/cara**

Careta y gafas de seguridad. Utilizar dispositivos para la protección ocular testados y aprobados de acuerdo a las normas técnicas, tales como NIOSH (EEUU) o EN 166 (UE).

Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

Protección de la piel

Manipular con guantes. Los guantes deben ser controlados antes de su utilización. Utilizar una técnica apropiada para la extracción de los guantes (sin tocar la superficie exterior de los guantes) para evitar el contacto de la piel con el producto. Eliminar los guantes contaminados después de su uso, conforme la norma vigente y las buenas prácticas de laboratorio.

Lavar y secar las manos.

Los guantes de protección seleccionados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y de la norma EN374 y derivados.

Protección física

Ropa de protección completa para sustancias químicas, el tipo de equipamiento debe ser elegido en función de la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa en el puesto de trabajo.

Protección respiratoria

Para niveles bajos de exposición utilizar respiradores de polvo tipo P95 (EEUU) o de tipo P1 (UE EN 143). Para los niveles de protección mayor utilizar respiradores de cartuchos OV/AG/P99 o de tipo ABEK-P2 (EU EN 143). Utilizar respiradores y componentes testados y aprobados por organismos competentes de normas, tales como NIOSH (USA) y CEN (UE).

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	Líquido marrón	
Olor	Ligero olor de fermentación	
Umbral olfativo	No determinado	
pH	4,0 – 5.5 (20°C)	
Punto de fusión/punto de congelación	No pertinente	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No pertinente	
Punto de inflamación	No pertinente	
Tasa de evaporación	No pertinente	
Inflamabilidad (sólido, gas)	No pertinente	
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No pertinente	
Presión de vapor	No pertinente	
Densidad de vapor	No pertinente	
Densidad relativa	1.00 – 1.25 (20°C)	
Solubilidad(es)	No determinado	
Hidrosolubilidad	No determinado	
Coefficiente de reparto:	No determinado	
Temperatura de auto-inflamación	No pertinente	
Temperatura de descomposición	No pertinente	
Viscosidad	No determinado	
Propiedades explosivas	No pertinente	
Propiedades oxidantes	No pertinente	

9.2. Información adicional

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

Ningún riesgo de reactividad.

10.2. Estabilidad química

Ninguna reacción peligrosa si se manipula y almacena según lo indicado.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No están previstas reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Exposición al calor.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si es utilizado según el uso previsto.

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

ATE (mix) oral: 0.0 mg/kg

ATE (mix) dermal: 0.0 mg/kg

ATE (mix) inhal: 0.0 mg/l/4h

a) Toxicidad aguda: no aplicable.

b) Corrosión e irritación cutánea: no aplicable.

c) Lesiones oculares graves o irritación ocular: no aplicable.

d) Sensibilización respiratoria o cutánea: si es inhalado, el producto puede provocar fenómenos de sensibilización.

e) Mutagenicidad en células germinales: no aplicable.

f) Carcinogenicidad: no aplicable.

g) Toxicidad para la reproducción: no aplicable.

h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única: no aplicable.

i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida: no aplicable.

j) Peligro por aspiración: no aplicable.

Relativo a las sustancias contenidas:

PROTEASA

Toxicidad aguda

Ningún dato disponible

Corrosión/ irritación cutánea

Ningún dato disponible

Lesiones oculares graves/ irritaciones oculares graves

Ningún dato disponible

Sensibilización respiratoria o cutánea

Puede causar una reacción alérgica respiratoria.

Mutagenicidad de las células germinales.

Ningún dato disponible

Carcinogenicidad

IARC: Ningún componente de este producto presenta un nivel mayor o igual a 0.1% es identificado como cancerígeno conocido o previsto por IARC.

Toxicidad reproductiva

Ningún dato disponible

Toxicidad específica en determinados órganos; exposición única.

Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica para órganos determinados: exposición repetida ningún dato disponible.

Peligro en caso de aspiración

Ningún dato disponible

Consecuencia potencial para la salud

Inhalación: Puede ser nocivo si se inhala. Provoca irritaciones de la vía respiratoria.

Ingestión: Puede ser peligroso si se ingiere.

Piel: Puede ser nocivo si es absorbido por la piel. Provoca irritaciones de la piel.

Ojos: Provoca graves irritaciones oculares.

Signos y síntomas de exposición.

Una exposición prolongada puede provocar asma.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión en el medio.

Relativo a las sustancias contenidas

PROTEASA

Ningún dato disponible.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Relativo a las sustancias contenidas

PROTEASA

Ningún dato disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

Relativo a las sustancias contenidas

PROTEASA

Ningún dato disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Relativo a las sustancias contenidas

PROTEASA

Ningún dato disponible.

12.5. Resultado de la valoración PBT y mPmB

La sustancia /mezcla NO contiene sustancias PBT/mPmB conforme Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII.

12.6. Otros efectos adversos

Ningún efecto adverso encontrado.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los residuos eventuales del producto deben eliminarse según normativa vigente dirigiéndose a un gestor autorizado.

Recuperar si es posible. Operar según la normativa vigente local y nacional.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**14.1. Número ONU**

No incluido en el campo de aplicación de la normativa en materia de transporte de mercancía peligrosa: por carretera (ADR); por ferrocarril (RID); vía aérea (ICAO/IATA); vía marítima (IMDG).

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ninguno

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ninguno

14.4. Grupo de embalaje

Ninguno

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ninguno

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ninguno dato disponible.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No está previsto el transporte a granel.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla**

Real Decreto 363/41995 (clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas), Real Decreto 255/2003 (clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos), Real Decreto 374/2001 (riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo), Límites de exposición profesional para agentes químicos (INSHT 2012), Orden PRE/164/2007 (aplicación de la Directiva 2006/8/CE, Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH), Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP), Reglamento (CE) n.790/2009, Reglamento (CE) n. 2037/2000, Reglamento (CE) n.850/2004, Reglamento (CE) n.689/2008, Directiva 89/686/CEE y Real Decreto 1254/1999 (Directiva SEVESO) y posteriores modificaciones y actualizaciones.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha efectuado la evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información**16.1. Otra información**

Descripción de las frases de riesgo expuestas en la sección 3

R36 Irrita los ojos

R37 Irrita las vías respiratorias

R38 Irrita la piel

R42 Posibilidad de sensibilización por inhalación

Descripción de las Indicaciones de peligro expuestas en la sección 3

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

ENDOZYM THIOL ROUGE

Fecha de emisión: 26/08/2013 Rev N° 1 Fecha revisión 26/08/2013

10 / 10

Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

Clasificación efectuada en base a los datos de todos los componentes de la mezcla

Principales referencias legislativas:

Directiva 1999/45/CE

Directiva 2001/60/CE

Reglamento 2008/1272/CE

Reglamento 2010/453/CE

La presente ficha ha sido redactada, de buena fe, por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de esta sustancia/producto. La información aquí contenida se refiere únicamente a la sustancia/preparación indicada y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del aplicador asegurarse de la conveniencia y de la plenitud de la información aquí contenida para el uso propio particular.

*** Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.

N.R.S.I.P.A.C.: 40.04990/CAT

N.R.G.S.: 40.06007/B
